



Anuncia AMLO revisión de los contratos para litio

Reforma. Cierra exploración y explotación del mineral para la IP

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Tras la aprobación de cambios a la Ley Minera en la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que revisarán los contratos que tiene la iniciativa privada en litio para definir si cumplieron con todos los requisitos para explotar el mineral y si no entregaron documentos falsos o apócrifos.

En la conferencia mañanera desde Palacio Nacional, dejó en claro: "Si no son específicos para litio, no tienen ninguna posibilidad de ser utilizadas para la exploración y explotación del litio... Sí se van a revisar todos los contratos, los autorizados para litio. Hoy vienen en medios que se entregaron 150 mil hectáreas en gobiernos pasados, se tiene que revisar y se tiene que ver si se cumplió con los procedi-

Y ADEMÁS

Canadienses, con 50% de concesiones

Según los últimos datos del Sistema Integral sobre Economía Minera, en 2020 existían 31 concesiones para la exploración del litio en México, de las cuales 16 fueron para empresas canadienses. De estas, 14 las tiene Organimax, una One World Lithium y otra Radius Gold Incorporation. Adicionalmente, se entregó una concesión a la empresa británica Alien Metals y el resto a entidades de origen canadiense, australiano, estadounidense, mexicano y español.

mientos, es un poco como lo de Vallarta de no cumplir con los requisitos [antes una periodista había expuesto al Presidente varias irregularidades con permisos en Puerto Vallarta para la construcción de una hidroeléctrica y edificios inmobiliarios, así como para la venta de artículos en playas], incluso presentar documentos falsos, apócrifos, se hace la revisión", dijo.

López Obrador aprovechó para mencionar que los contratos para la explotación de otros minerales como el oro, la plata y el cobre continúan vigentes.

Reconoció que México no tiene la tecnología para explotar el litio, pero aseguró que esta se desarrollará o se adquirirá realizando un proceso similar al de la expropiación petrolera. —

Con información de: Tzucara de Luna